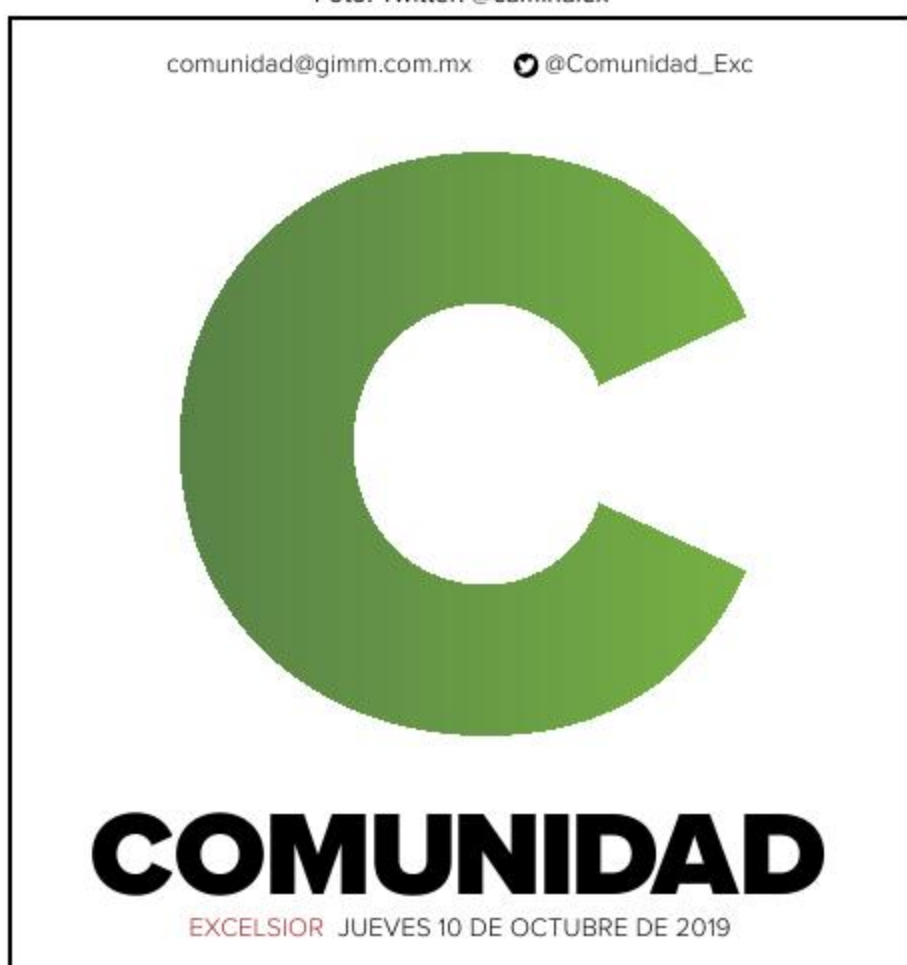




**Tarjetas inteligentes ya están a la venta.** Las tarjetas inteligentes que se podrán usar en el Metro, Metrobús, RTP, Ecobici, Trolebús, Tren Ligero y hasta el Cablebús (que iniciará funciones a mediados de 2020) ya están a la venta. Su costo es de 100 pesos, pues el plástico vale 10 y tiene 90 pesos de saldo.

Foto: Twitter: @caminalex



ATRACO EN TEMÍSTOCLES

## Robo millonario, en casa de Polanco

La Procuraduría no descarta que pueda tratarse del grupo que cometió otros robos el 17 y el 27 de julio

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un botín de 60 centenarios, cuatro millones de pesos en joyas y 800 mil pesos en efectivo sustrajeron de un inmueble ubicado en Temístocles 93, entre Presidente Masaryk y Horacio, en Polanco.

De acuerdo con la carpeta de investigación FMH/MH-4/UI-15/D/14418/10-2019, el atraco se realizó el domingo pasado en el primer piso del complejo habitacional.

Un representante legal del afectado narró que su cliente estaba ausente desde que inició el fin de semana de los hechos y que el domingo, cuando regresó, encontró su puerta forzada y desorden en las habitaciones. De inmediato acudió a la recámara principal, donde se percató de todo lo que le habían robado.

La víctima también encontró vidrios rotos por lo que se presume que los delincuentes entraron por un ventanal del balcón principal.

El 17 y el 27 de julio fueron cometidos otros dos robos en la misma zona, por lo que investigadores de la

### ESTABA SOLA

Los delincuentes aprovecharon que había casa sola para buscar el botín en las habitaciones.



**60**  
CENTENARIOS



**4**  
MILLONES EN JOYAS



**800**  
MIL PESOS EN EFECTIVO

### ASALTO EN POLANCO



Procuraduría General de Justicia no descartan que pueda tratarse de un mismo grupo delictivo que opera en la zona.

TRAS CHOQUE DE TRÁILER

## La SCT ignoró la rampa

POR GEORGINA OLSON Y ERIKA DE LA LUZ  
comunidad@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó hace un año un punto de acuerdo presentado por el diputado Eduardo Santillán (Morena) sobre la necesidad de construir una rampa de emergencia en la carretera México-Toluca, pero la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) nunca atendió el caso.

“El pasado titular de la SCT Transportes nunca le respondió al Congreso”, lo que tampoco ha hecho el actual titular de la dependencia, aseguró ayer el legislador.

“La empresa concesionaria debería construir la rampa y la SCT debería exigirle que la construya. De hecho, en esa misma calle por donde avanzó el camión es la ubicación en la que se puede construir la rampa”, dijo Santillán.

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que ya se realizan obras en coordinación con la SCT a fin de reducir los accidentes en esa vía.

“Ya se inicia una obra donde ha habido varios accidentes y esta parte peligrosa de la entrada de la carretera de Toluca a la ciudad ya la estamos trabajando con la SCT.”



Foto: Cuartoscuro

Al menos 15 personas resultaron heridas el martes debido a que el conductor de una revoladora perdió el control de la unidad.

# Sin estándares para revisar los parques

LEY DE PROTECCIÓN CIVIL

En el Congreso comenzarán a reformar el Reglamento de Actuación y sus protocolos

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Tras la muerte de dos personas en La Feria de Chapultepec en el juego *Quimera*, el pasado 28 de septiembre, el presidente de la Comisión de Protección Civil en el Congreso local, Héctor Barrera Marmolejo (PAN), reconoció que no está estipulada la periodicidad con la que se deben revisar los parques de diversiones ni alcances de las supervisiones.

El panista dijo que apenas trabajan en reforzar los programas internos de protección civil de esos centros y en fortalecer las supervisiones que la autoridad realiza.

El legislador explicó que la comisión que encabeza, la cual se reunirá hoy, está trabajando en reformar el Reglamento de Actuación de la ley y sus protocolos de supervisión.

Como parte de ese proceso de reformas dijo que buscarán que “dentro del reglamento podamos estipular los alcances de las supervisiones y revisiones que se hacen a los juegos mecánicos”, expresó en entrevista con **Excelsior**.

Agregó que también podría establecerse la periodicidad con que la autoridad debe supervisar los juegos mecánicos.

Como parte de ese trabajo explicó que se reunirá con Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil, y con especialistas internacionales en juegos mecánicos, para conocer cuáles son los procesos de supervisión ideales a nivel global.

Hasta antes del 5 de agosto pasado las alcaldías eran las encargadas de autorizar los programas internos de protección civil de los parques de diversiones, pero desde el 5 de agosto, día en que entró en vigor la nueva Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil local, la secretaria del ramo es la encargada de autorizar esos programas.

De acuerdo con Barrera Marmolejo, con la ley anterior “sólo copiaban y pegaban –antiguos programas de protección civil– y así entregaban los programas, y cuando les preguntabas ‘¿quién revisó la instalación eléctrica o hidráulica u otra cosa?’, te dabas cuenta que nadie supervisaba nada”.

El legislador explicó que a partir de la nueva ley de protección civil “ahora hay terceros acreditados que son corresponsables, en caso de que haya algún problema en los juegos mecánicos”.

Así, la nueva legislación obliga a los dueños de parques de diversiones a entregar programas internos de protección civil que tomen en cuenta las características propias de cada juego mecánico.

La ley establece también que el tercero acreditado tendrá que firmar una carta de corresponsabilidad “que avala el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas en materia de



Fotos: Mateo Reyes

Los juegos mecánicos de las ferias ambulantes se nivelan con pedazos de madera y los encargados de darles mantenimiento revisan las unidades con lo que han aprendido con el tiempo.

ENTREVISTA CON EXPERTO EN PROTECCIÓN CIVIL

## Ferias ambulantes no cumplen las reglas

Se roban la luz o nivelan los juegos con pedazos de madera, entre otras irregularidades

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Los juegos mecánicos de las ferias en pueblos y parques deben cumplir con el visto bueno de seguridad y operación, constancia estructural y dictamen de instalación eléctrica que establezca el Reglamento de Construcciones, pero “esto nunca se cumple en ningún sentido”, aseveró Delfino Hernández Láscars, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa con maestría en Protección Civil.

“Vemos que los juegos están empotrados con pedazos de madera para darles nivel, pero no hay una supervisión profunda, de modo que esos juegos mecánicos operan sin una revisión profunda y especializada, por lo que son un riesgo latente”, alertó el experto.

A casi tres semanas del accidente ocurrido en la Feria de Chapultepec, el especialista en Seguridad e



### “Riesgo brutal”

Delfino Hernández señaló que estas ferias no cumplen con el Programa Especial de Protección Civil Temporal.



Los juegos están empotrados con pedazos de madera para darles nivel (...) operan sin una revisión profunda y especializada; son un riesgo latente.”

**DELFINO HERNÁNDEZ**  
ESPECIALISTA EN PROTECCIÓN CIVIL

Higiene consideró que tal parece que esperan que en las ferias locales y temporales haya nuevas desgracias para que las prohíban, porque esos juegos mecánicos no cumplen con el Programa Especial de Protección Civil Temporal.

“No cumplen con el

Reglamento de Construcciones, no cumplen con Programa de Protección Civil y no cumplen con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social ni con la norma ambiental porque usan mucho aceite, grasa, entonces los señores de las ferias tienen juegos en pésimas condiciones”, advirtió.

En entrevista con **Excelsior**, señaló que lo primero que hacen estas ferias es robarse la luz, los encargados son los que les dan el mantenimiento con lo que han aprendido, pero no hay garantía de que sea el correcto, es un mantenimiento superficial, no es preventivo ni correctivo.

“Hay un riesgo brutal en estos juegos y las alcaldías se hacen las desentendidas porque no cumplen con el programa especial y tal parece que las alcaldías no exigen estos programas especiales, porque vemos que están en condiciones precarias y están en una inseguridad total”, enfatizó el académico certificado en 10 normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Para que funcionen los juegos mecánicos se roban la luz y sus instalaciones son peligrosas.



El mantenimiento que se le da a los juegos es superficial, no es ni preventivo ni correctivo.

protección civil y que se responsabiliza solidariamente con la temporalidad autorizada. Una vez que acabe su vigencia, se deberán emitir los nuevos.

En días pasados el vicepresidente de la Comisión de Protección Civil, el diputado local de Morena, Eleazar

Rubio, consideró que los protocolos de revisión en el reglamento de la ley eran “muy generales”.

Expuso que esto era así porque se redactaron teniendo en mente “los sismos, pero dejamos de lado otros temas”.



La procuradora General de Justicia, Ernestina Godoy, presenta hoy la glosa de la dependencia a su cargo

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

En materia de inseguridad, los mayores flagelos que padece la Ciudad de México en delitos de alto impacto son el robo a transeúnte, que representa 32.8 por ciento, y el robo de vehículo, con 26.6 por ciento. El universo de delitos de alto impacto por los que se ha abierto una carpeta de investigación este año es de 38 mil 203.

Esos datos se desprenden de la glosa del Primer Informe de la Procuraduría General de Justicia que su titular, Ernestina Godoy, presentará hoy en el Congreso local.

En el mismo periodo se han abierto carpetas de investigación por mil 178 homicidios dolosos y mil 38 casos de violación, que representan el 3.1 y 2.7 por ciento de los delitos de alto impacto, respectivamente.

#### PRESUMEN BAJA

En la glosa se expone que, a través del Plan de Persecución Criminal, de agosto de 2018 a agosto de 2019 "las 338 colonias de mayor índice delictivo de alto impacto han comenzado una tendencia a la baja, pasando de un total de tres mil 580 delitos registrados en agosto de 2018, a dos mil 484 delitos en agosto 2019, lo que representa un 30.6 por ciento de menos delitos".

Algunas de las colonias donde ha bajado la incidencia delictiva, de acuerdo con el documento, son Centro Histórico, Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán, Doctores, Guerrero, Roma Norte, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Tacuba, Anáhuac y Del Valle.

Por alcaldía las reducciones más drásticas en índice delictivo fueron en La Magdalena Contreras (-70.0%), Cuauhtémoc (-52.4%), Coahuacán (-43.4%), Azcapotzalco (-37.3%) y Cuajimalpa de Morelos (-36.4%).

Les siguen Benito Juárez

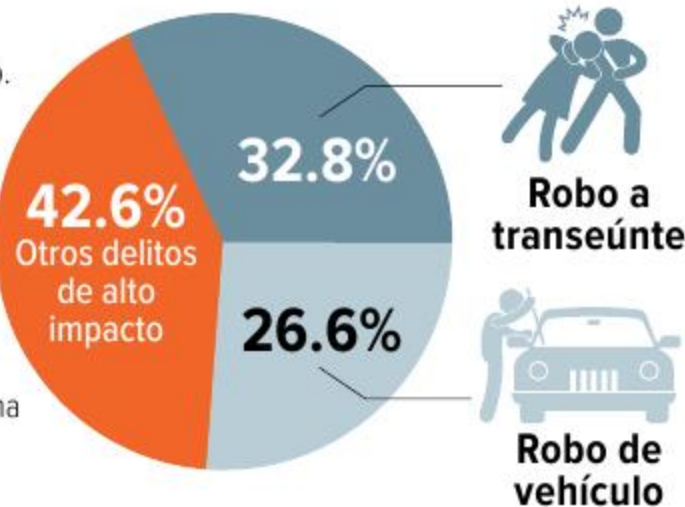
# Lidera robo a transeúntes

## PRIMER INFORME DE LA PGJ

### INSEGURIDAD

En este año se han abierto 38 mil 203 carpetas de investigación por los delitos de alto impacto.

- Homicidio doloso.
- Violación.
- Robo a negocio con violencia.
- Robos a repartidor.
- Otros robos.
- Lesiones con arma de fuego.



Fuente: Primer Informe de la Procuraduría General de Justicia

### DENUNCIAS, EN 15 MINUTOS

La procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, sostuvo ayer que al entrar en funcionamiento la nueva Fiscalía capitalina, se estima que las denuncias sean presentadas en un lapso no mayor a 15 minutos, para fortalecer el Estado de derecho mediante la adopción de procesos que resulten operativos y garantizar el acceso a la justicia.

Ante la presencia del exprocurador general de Justicia, Rodolfo Félix Cárdenas, la titular de la PGJ capitalina explicó que el nuevo modelo contempla estrategias para el fomento de la denuncia; también se desplegarán equipos con capacidades técnicas para recibir la de-

nuncia de los delitos de alto impacto (homicidio, feminicidio, secuestro y de tipo sexual) para iniciar la carpeta y, sobre todo, realizar las acciones de investigación; además, las denuncias serán presenciales.

Por su parte, Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Procuración de Justicia del congreso local, expresó que "no se contempla en la primera etapa y el primer año de la Fiscalía de Procuración de Justicia local, ningún tipo de despido, será un proceso gradual, garantizaremos el proceso de capacitación de todos y cada uno de los integrantes de la procuraduría".

— G. Jiménez y G. Olson

### CAMBIOS EN SEGURIDAD

A menos de una semana de haber asumido el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch ha comenzado a realizar cambios en la dependencia, el más reciente, en la subsecretaría de Información e Inteligencia Policial, donde se nombró como titular a Héctor Elizalde, quien ha sido parte del equipo del exjefe de la Policía de Investigación, desde la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el gobierno federal.

Quien deja este cargo es Pedro Ibarra y se suma a la dirección de Planeación y Estadística de la SSC.

De acuerdo con fuentes policiales consultadas por este diario, Elizalde es un especialista en grupos del crimen organizado y narcomenudeo, por lo que será reforzada el área de investigación en estos dos temas.

Otro de los relevos es en la Oficialía Mayor, desde esta semana es ocupada por César Fuentes Sánchez Villa. La dirección de Comunicación Social fue el primer relevo hecho por García Harfuch, a unas horas de asumir la titularidad de la SSC, cargo que ocupa Tania Aguilar.

— Gerardo Jiménez

(-35.6%), Iztacalco (-31.0%), Tláhuac (-28.3%) e Iztapalapa (-27.2%).

#### NARCOMENUDEO EN UNCOMENUDEO

La glosa detalla que en cuanto a narcomenudeo, la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo ha

realizado 59 cateos, asegurando a 146 personas, de las cuales 108 fueron vinculadas a proceso y se han asegurado 49 inmuebles que se encuentran en proceso de Extinción de Dominio.

Además, han atendido las peticiones de universidades públicas y privadas como la UNAM, Escuela Libre de

Derecho e Instituto Tecnológico Autónomo de México, "logrando la detención de 32 personas, de las cuales se logró la vinculación de 29 de ellas, así como el aseguramiento de diversas drogas que afectan a la comunidad universitaria y se iniciaron 29 carpetas de investigación".



Foto: Atalo Mata

Los comerciantes ambulantes ya comenzaron a colocar estructuras metálicas para reinstalarse en la calle.

#### MANUEL DOBLADO

## SSC retira ambulantes; la Cuauhtémoc los regresa

POR ATALO MATA OTHÓN  
atalo.mata@gimm.com.mx

Luego del operativo que hubo a finales de septiembre para recuperar la calle de Manuel Doblado, en la colonia Centro de la alcaldía de Cuauhtémoc, comerciantes ambulantes volvieron a colocarse en la vialidad.

La acción de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el que hubo tres detenidos y se decomisaron 398 paquetes de marihuana, tenía como objetivo mejorar las condiciones de seguridad y ordenamiento del comercio en esa calle, así como proteger la zona después de la ejecución de José Emanuel "N", tío de Brayan Mauricio Hernández, ambos apodados *El Pozoles* e integrantes de la

Unión de Tepito.

Este tramo, entre Lecumberri y Eje 1 Norte, había quedado bajo la vigilancia de 200 elementos de la policía capitalina, los cuales permanecerían de forma definitiva.

Sin embargo, ayer comerciantes establecidos denunciaron que sujetos a bordo de motonetas comenzaron a llevar algunas estructuras metálicas para reinstalarse en la zona, además de que amenazaron a los dueños y encargados de los negocios con prepararse para "volver a entrarle con su lana", dijeron.

También acusaron que quienes circulan en las motonetas están armados y amedrentando a cualquier persona que pretenda tomar fotografías de su pretensión de establecerse en la calle.

#### SE LLEVARON CELULARES

## Caen 4 asaltantes de iShop Manacar

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Cuatro asaltantes, entre ellos dos menores de edad, que ingresaron a la tienda iShop Manacar para robar diversos teléfonos iPhone y equipo de cómputo, fueron detenidos por policías preventivos.

Conforme a un reporte policial, a las 18:30 horas, a través de la frecuencia de radio C2 Sur, se dio la alerta de emergencia sobre un robo a negocio con violencia al interior de la plaza Manacar, en la tienda con razón social iShop.

Elementos del sector Nápoles interrogaron al gerente, quien señaló que cuatro hombres de alrededor de 30 años, de compleción

delgada, ingresaron con un arma de fuego, se dirigieron a la bodega de resguardo y se llevaron varios iPhone.

En ese momento fueron ubicados a través del sistema de videovigilancia; elementos de los sectores Narvarte e Iztaccihuatl lograron su captura mientras viajaban en un Nissan Tiida con cromática de taxi sobre la lateral de Viaducto y Primero de Mayo, en la colonia Santa Anita.

Los detenidos son Manuel "N" de 16 años; Jair "N", de 15; Alberto "N" y Miguel "N", ambos de 26, a quienes se les encontró en posesión de una subametralladora calibre .22 con cuatro cartuchos útiles y una pistola calibre .22 con dos cartuchos útiles.



Foto: Especial

Imágenes del video de seguridad muestran a la gente arrodillada mientras uno de los delincuentes sostiene un arma.



### Columna invitada

Alejandro Lome Hurtado\*  
alejandrolomehu@anahuac.com

## Injusticia ambiental en grupos vulnerables

La contaminación del aire por pequeñas partículas sólidas o líquidas conocidas como PM 10 y por ozono en la Ciudad de México afecta la salud de todas las personas, sobre todo a tres grupos vulnerables: niños, personas de la tercera edad y marginados. El PM 10 puede causar asma, cáncer de pulmones, infecciones respiratorias y enfermedades del corazón, mientras que el ozono daña en los pulmones.

En el mundo, más de 2 millones de personas mueren anualmente debido a la contaminación del aire por PM 10. La CDMX normalmente rebasa los límites de los niveles de contaminación, establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para evitar riesgos en la salud. Por ello, urge que las autoridades redoblen esfuerzos en la implementación de políticas públicas que reduzcan la contaminación ambiental del aire, pues los esfuerzos hechos hasta la fecha han sido insuficientes.

Aunque la contaminación ambiental la produce toda la sociedad, la evidencia internacional indica que los tres

En Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las personas de la tercera edad las más vulnerables.

grupos antes mencionados son quienes más la padecen, de ahí que sean más sensibles a sufrir daños en su salud. Esto es injusticia ambiental. Tal es el caso de las ciudades de Arizona y Texas.

En el estudio *Environmental Injustice in Mexico City: A Spatial Quantile Approach*, este autor demuestra que la CDMX padece altos índices de injusticia ambiental. Tan es así, que en las alcaldías Gustavo A. Madero y

Azcapotzalco, la población de bajos recursos económicos es la más expuesta a altos niveles de PM 10; en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las personas de la tercera edad las más vulnerables a ese tipo de contaminante, mientras que en el sur de la CDMX son los niños los más sensibles, principalmente, a la contaminación por ozono.

Para reducir los niveles de contaminación del aire, y por tanto el riesgo en la salud, en el estudio propongo diseñar políticas públicas, tomando como base la experiencia internacional.

Debido a que la mayor parte de las emisiones de la contaminación del aire provienen de los automóviles e industrias, es urgente diseñar y ejecutar estrategias para incentivar a la población a reducir el uso del automóvil e implementar regulaciones ambientales efectivas a las industrias.

En 2003, Inglaterra aplicó un impuesto para poder circular en la zona central de Londres y ello redujo en un 20% el tránsito vehicular. Previamente, el gobierno londinense desarrolló una estrategia para ampliar y mejorar los autobuses públicos, así como la renovación del sistema del Metro.

Ante el contexto internacional, es imperativo que México implemente políticas ambientales efectivas a la industria, para que reduzcan la emisión de sus contaminantes al aire, sobre todo en el norte de la CDMX.

Además, los mexicanos tendríamos que preguntarnos si es necesario aplicar un impuesto a la circulación de los vehículos, para reducir la contaminación del aire y así, disminuir el tránsito vehicular y los daños en la salud de la población, sobre todo de los tres grupos vulnerables: niños, personas de la tercera edad y marginados.

\*Académico-Investigador de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anahuac México.

#### BREVES

### Ampliarán infraestructura de salud

Con el objetivo de atender la demanda de atención médica de capitalinos que carecen de seguridad social, la Secretaría de Salud está ampliando los centros de salud y hospitales, en los que se han incrementado las consultas, así como las intervenciones quirúrgicas, además de que se han reparado y puesto en marcha mil 500 equipos médicos que estaban paralizados.

Al comparecer en el Congreso de la CDMX, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, destacó que se consolidó una inversión de 100 millones de pesos para aumentar las instalaciones de 12 centros de salud y para demoler el viejo hospital infantil de Topilejo para



Foto: Especial

Oliva López Arellano, secretaria de Salud.

construir un Hospital General que beneficiará a 80 mil personas de Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta.

Además, 111 centros de salud ofrecen consultas externas y de urgencias ambulatorias en fines de semana.

— Lillian Hernández

### Plantean límites a cigarro electrónico

Debido a que el uso del cigarro electrónico en la capital va en aumento, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, dijo a los diputados del Congreso que enviará una propuesta para modificar la Ley de Espacios Libres de Humo de Tabaco.

La titular de la Sedesa comentó que es necesario hacer ajustes porque

quienes usan el cigarro electrónico están consumiendo más nicotina, porque al no haber olor ni humo, no se dan cuenta que fuman más y su salud está más expuesta.

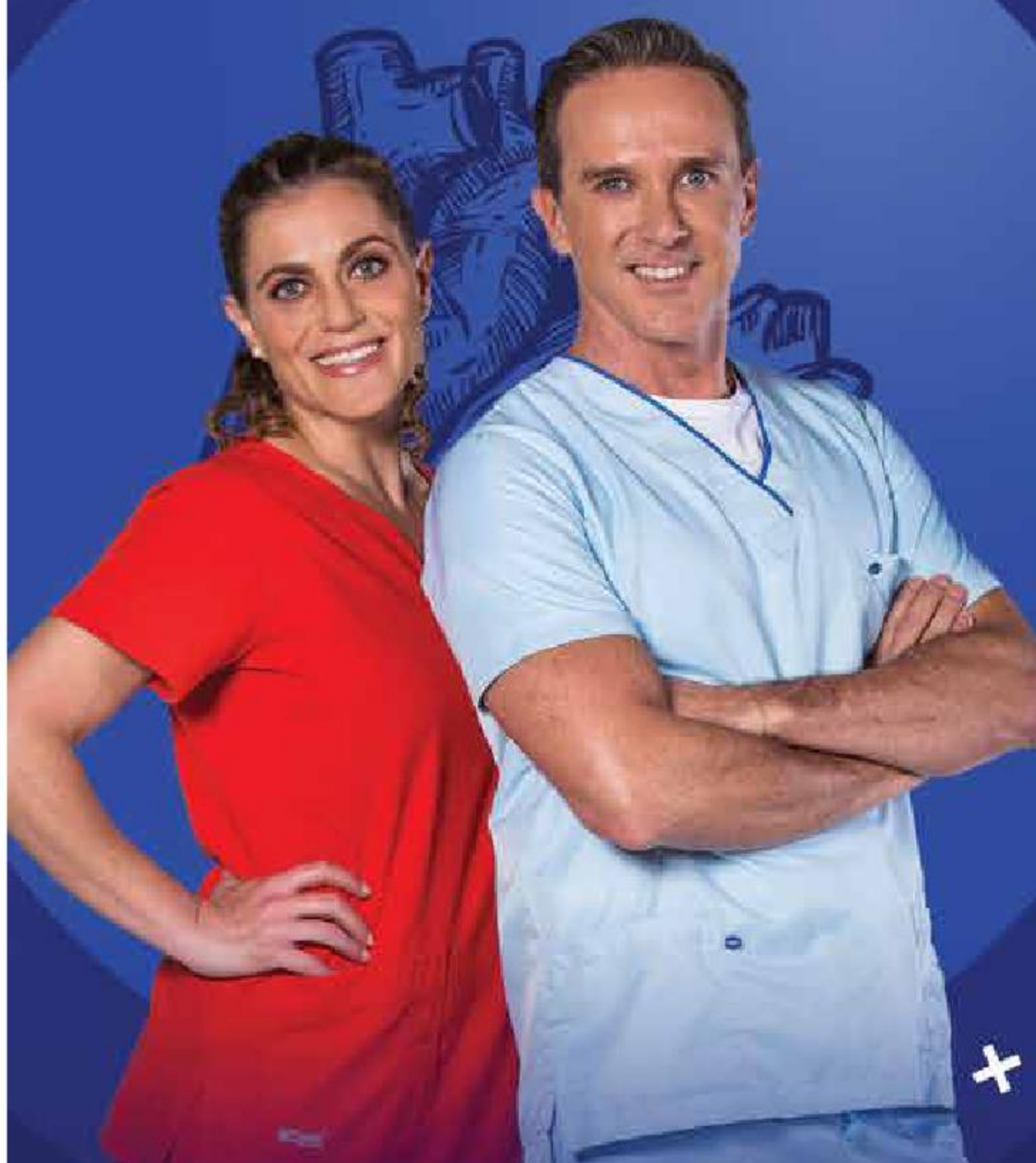
López Arellano no especificó cuándo podrían enviar esta propuesta, pero aseguró que sí deben hacer ajustes.

— Lillian Hernández



# NUESTRA MEDICINA

es la prevención



VISITA DE  
**DOC+OR**

Lunes a viernes  
1:30 pm

**IMAGEN TELEVISIÓN**

CANAL  
**3.1**

SKY 103 - HD 1103 • izzi 3 - HD 703  
• DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3  
• MEGACABLE 103



## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

### El limpia caños de San Lázaro

Agua Total SA obtuvo contratos por más de 90 mdp.

Quienes conocen a **Manuel Romo** le sugieren comprar un billete de lotería, pues a pesar de dedicarse a las instalaciones hidráulicas, ganó un millonario contrato para renovar el estudio de televisión del Canal del Congreso.

¿Que quién es **Romo**?, pues un arquitecto que con su empresa, Agua Total, SA, se ha convertido en uno de los contratistas consentidos de San Lázaro.

Además de la renovación del estudio de televisión, donde a lo mejor quieren mandar las noticias al caño —pues su compañía se dedica al tratamiento de aguas residuales— también ganó la renovación de más de 150 baños de la Cámara de Diputados.

A Agua Total SA no se le conoce antecedente en el manejo de tecnología como la que maneja el canal legislativo. Claro, a menos que estuvieran haciendo agua las finanzas televisivas y necesiten de ese tipo de composturas.

De acuerdo con la licitación pública HCD/LXIV/LPN/21/2019, **Romo** obtuvo también el contrato para renovar 150 baños, a pesar de que no tiene más de tres años que les dieron su manita de gato.

A lo mejor de tanto que la ca... digo, que la riegan los legisladores, los sanitarios requieren del mantenimiento tan continuo.

Pero **Romo** no es el único que debería entrarle al Melate, pues a quien también le sonríe la suerte es a **Ricardo Reyna Barrera**, director de Adquisiciones en San Lázaro.

Casualmente cuando **Reyna Barrera** era coordinador de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México con **Miguel Ángel Mancera**, a Agua Total SA también le fue de maravilla.

De acuerdo con documentos, esa empresa

obtuvo contratos por más de 90 millones de pesos del organismo capitalino.

Nada tendría de extraordinario si no fuera porque en esa época **Reyna Barrera** hizo una millonaria remodelación de su casa en el exclusivo Condado de Sayavedra, y el encargado del total de la obra fue el despacho "R+R", que es de **Romo** padre e hijo.

A su nombre están todas las cotizaciones de aluminios, vidrios, follajes, jardinería, tejas, impermeabilizantes y todos los materiales, de empresas como Vivero los Agaves, Macere, Greensmart y otras.

Quizá sólo haya sido una santa casualidad —como dijera el joven maravilla—, que uno de los principales contratistas de Sacmex se hiciera cargo de la costosa remodelación de la residencia de quien le daba los contratos.

Pero por lo visto, esa estrecha relación persiste ahora en San Lázaro, donde **Romo** es asiduo de la oficina de **Reyna Barrera**, y muchos se preguntan si el contratista **Jorge Castillo** ya se dio cuenta o hace como que no ve.

Hay otros que aseguran que **Jaime Cabiedes**, brazo derecho del líder **Mario Delgado**, ya fue enterado y en una de esas ya se está armando la investigación, pues se supone que la 4T no permite esas "casualidades".



#### CENTAVITOS

Y hablando de San Lázaro, a menos de un año de que **Porfirio Muñoz Ledo** impusiera en Comunicación Social a **Roselli Reyes**, ya la sustituyó

**Sergio Jiménez**, un panista ortodoxo que le ganó la carrera a **Felipe de Jesús González** y a **Hermenegildo Castro**. A **Sergio** ya lo desnudaron como "sensor" de periodistas, y de **Roselli** dicen que no acabó de dar color, pues en su afán por ser muy *morena* acabó siendo muy gris y con una gestión bastante negra.



## Sin maquillaje

Alfredo La Mont III  
arlamont@msn.com

#### CÓMO

Cómo se procesa mejor la información que deseamos obtener, ¿leída o escuchada?

En un momento en que más personas están absorbiendo información a través de audiolibros, podcasts e incluso textos de audio, los estudios al respecto muestran que, ya sea que estén escuchando o leyendo los mismos materiales, la información semántica se está procesando de manera similar.

#### ONDA

¿Cuál es la diferencia principal entre el THC y el CBD?

La planta de cannabis produce una variedad de compuestos químicos llamados cannabinoides. Si bien se han identificado más de 100 cannabinoides, los dos más conocidos son el tetrahidrocannabinol (THC) y el cannabidiol (CBD). El THC es el principal componente psicoactivo del cannabis; en otras palabras, es lo que hace que te sientas drogado. El CBD no te eleva, pero puede tener otros efectos en tu cuerpo.

#### CAMPOS DE CONCENTRACIÓN/ MARIJKE BAL

¿Existen actualmente campos de concentración?

¿Se refiere usted a los que no son campos de refugiados? Si así es, se dice que Xinjiang es uno donde China ha construido una vasta red de campos de detención y vigilancia sistemática. En los últimos dos años, esta operación ha sido dirigida por el Estado para convertir a los uigures en partidarios leales y seculares del Partido Comunista. Éste es uno de esos secretos que todos saben y del que nadie habla por temor a represalias económicas, ah, sí, ¿y la moral dónde anda?

#### HIDRATANTE

¿Cuál es la mejor bebida hidratante para

alguien que se ejercita y hace deporte? Agua y leche. No agua con leche, separados.

#### CURSIVO

¿Qué tanta gente escribe en cursivo?

Femenino. Una encuesta reciente sobre la caligrafía indicó que el 70% profesó su amor por la cursiva, el 20% dijo que la odia y el 10% nos dijo que no sabe cómo hacerlo. Y usted, ¿para qué la usa?

#### AUTISMO

¿Es verdad que los que sufren de autismo les es difícil tener sentimientos o mostrarlos?

No hay mejor momento para arrojar luz sobre una de las discapacidades del desarrollo más incomprendidas del mundo. Muchas personas alistas (un término para personas sin autismo) llevan consigo suposiciones y conceptos erróneos no examinados sobre el autismo, como el suyo acerca de que las personas autistas no tienen un sentido de empatía. Esto es absurdamente falso, una nueva investigación está poniendo el estereotipo a la cama para siempre. Un sobreestímulo de la amígdala causa ansiedad, lo que provoca que las personas con autismo eviten mirar directamente a los ojos. Esto se ha malinterpretado como falta de empatía. Mito.

#### INDIVIDUALES

¿Por qué antes se acostumbraba que las parejas casadas durmieran en camas separadas, individuales?

Esto se hacía para practicar una buena "higiene del sueño", como evitar la cafeína cerca de la hora de acostarse, bajar el termostato y desterrar las pantallas de su habitación. Las parejas del siglo XIX practicaban una forma más literal de higiene del sueño: dormir en camas separadas era, en parte, una forma de evitar enfermedades. Y se decía que: "La salud en el hogar comienza con una habitación saludable".



# Tomá mi mano



**ESTRENO**

14 de octubre 6 pm

CANAL  
**3.1**

SKY 103 - HD 1103 • izzi 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103